

345
D39D

R. 53

HERNANDO DEVIS ECHANDIA
HORACIO MONTOYA GIL
EUGENIO PRIETO MESA
RODRIGO VELILLA GOMEZ
JUAN GUILLERMO VELASQUEZ
JAIME SOTO GOMEZ
ALFONSO ORTIZ RODRIGUEZ
BEATRIZ QUINTERO DE P.
GILBERTO MARTINEZ RAVE
JOSE FERNANDO RAMIREZ GOMEZ

DIEZ TEMAS PROCESALES



Conferencias dictadas en el
Centro de Estudios de Derecho Procesal de Medellín

INDICE

Eugenio Prieto Mesa

EL OBJETO DEL DERECHO PROCESAL

5

Exordio, 5. La relación del Derecho Procesal con el Derecho Material, 7. El Derecho Procesal es el sector de la ciencia jurídica que se ocupa del "proceso", 9. Aplicación del método inductivo para delimitar el objeto del Derecho Procesal, 13. La sugestión conceptual "Derecho Procesal" induce en error acerca del contenido, 14. La cuantificación de la evidencia como método para moldear el objeto del conocimiento, 16. Delimitación del Objeto del Derecho Procesal a través del método empírico, 18.

Juan Guillermo Velásquez Gómez

LA PRETENSION. - BASES MINIMAS PARA LA FORMULACION DE UNA TEORIA AL RESPECTO

23

Introducción, 23. Teoría Monista de la Acción, 23. Teoría de la Autonomía de la Acción del Derecho Material, 24. Teoría Concreta de la Acción, 25. Teoría Abstracta de la Acción, 25. Elementos de la Acción, 28. La Acción como concepto extraprocesal, 28. El concepto de Pretensión, 29. Naturaleza jurídica de la Pretensión, 31. Elementos de la Pretensión, 32. Tipos de Pretensión, 34. Presupuestos procesales de la Pretensión, 35.

Jaime Soto Gómez

LA TUTELA JURIDICA SUSTANCIAL Y PROCESAL

37

Noción de Tutelas Jurídicas, 37. La Tutela Jurídica Procesal, 38. Proceso y conducta, 39. Ciencia y técnica del Proceso, 40. Proposiciones Ontológicas de Derecho Procesal, 41. Proposiciones Axiológicas de Derecho Procesal, 43.

Rodrigo Velilla Gómez

LA RELACION JURIDICA PROCESAL

45

Origen de la teoría, 45. Concepto de la teoría, 45. Sujetos de la Relación Jurídica Procesal, 46. Relación Jurídica de Acción, 47. Relación Jurídica de Contradicción, 49. Relación Jurídica de Pretensión, 50. Características de la Relación Jurídico-Procesal, 52. Nacimiento y extinción de la Relación Jurídico-Procesal, 53. Consecuencias de la integración de la Relación Jurídico-Procesal, 55. Críticas a la teoría de la Relación Jurídico-Procesal, 56.

Alfonso Ortiz Rodríguez

LAS PARTES EN EL NUEVO PROCESO PENAL

57

Organización del nuevo Proceso Penal, 57. El concepto de Parte, 57. Necesidad de las Partes en el nuevo proceso, 59. De la Parte Acusadora, 59. El Ministerio Público es Parte Imparcial, 60. De la Parte Defensora, 61. El Nuevo Proceso exige un cambio de mentalidad, 61. De las Partes Incidentales especiales, 62. Limitaciones a la actividad de las Partes, 63.

Beatriz Quintero de Prieto

LIEBMAN Y SU MODERNA CONCEPCION DE LA TEORIA CLASICA DEL PROCESO COMO RELACION JURIDICA

65

José Fernando Ramírez Gómez

LA LEGITIMACION EN LA CAUSA Y EL CONTRATO DE TRANSPORTE

69

El contrato de transporte, 70. La legitimación de remitente y destinatario, 72.

Hernando Devis Echandía

EL PROBLEMA DE LA POSESION O LA TENENCIA DEL PROMETIENTE COMPRADOR Y DE LA PROCEDENCIA DE LA DEMANDA REIVINDICATORIA DE LA DE SIMPLE RESTITUCION DE TENENCIA

77

Horacio Montoya Gil

**ORIGENES Y FUNDAMENTOS DEL DERECHO PROCESAL
DEL TRABAJO**

83

Fundamentos del Derecho Procesal Laboral, 84. El Método de elaboración, 85. La Técnica del Derecho Procesal Laboral, 88.

Gilberto Martínez Rave

**LA INDEMNIZACION CIVIL DE LOS DAÑOS CAUSADOS CON
EL DELITO**

95

Acción civil: titulares, 98; contra quién se adelanta, 100. Perjuicios: clases, 102; monto y evaluación, daño emergente, lucro cesante, 104. Lucro cesante en el homicidio, 107. Tablas de Garuffa, 113. Modo de utilización de las Tablas Financieras, 115. Perjuicios materiales, 116. Perjuicios morales, 117. Consecuencias de la condena indemnizatoria penal, 120. Prescripción de la acción indemnizatoria, 123. Terceros civilmente responsables de indemnizaciones por hechos punibles, 124.

Nuevas formas de liquidar el lucro cesante en las indemnizaciones, 125. Indemnización futura, 129, 132, 138. Tablas Financieras, 131. Diferencias fundamentales entre las Tablas de Garuffa y las Tablas que aplica actualmente el Consejo de Estado, 133. Indemnización con el sistema anterior, 135. Indemnización por lucro cesante, 137.

